



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312490	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Si	2010-11	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	6
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	8
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	10
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	10
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	17
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	20
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	20
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	24

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-economia>.

Cuando se entra al Máster en Economía desde la Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales o desde la web de la Universidad Complutense de Madrid se accede, respectivamente, a las siguiente URL:

<https://economicasyempresariales.ucm.es/estudios/master-economia>

<https://www.ucm.es/estudios/master-economia>

En estas páginas se ofrece información básica sobre el Máster en Economía y se permite enlazar con la Web del Máster.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El máximo responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es la Comisión de Calidad del Centro.

Por su parte, el responsable de la calidad del Máster en Economía es la Comisión de Calidad del Máster en Economía. La coordinación entre estas comisiones se facilita por la presencia en ambas del Decano y de los Vicedecanos/as de Calidad y de Estudios. El Coordinador del Máster en Economía forma parte de la Comisión de Calidad del Máster en Economía.

La composición de la Comisión de Calidad del Máster en Economía se encuentra disponible en: <https://www.ucm.es/master-economia/sistema-de-garantia-de-calidad>. La relación de miembros de la Comisión de Calidad en el curso 2021-2022 fue la siguiente:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o Colectivo
Carlos	Rivero Rodríguez	Presidente. Decano
Isabel	Sánchez Quirós	Vicepresidenta. Vicedecana de Calidad
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
Pedro	Durá Juez	Coordinador del Máster en Economía
Jesús	Ruiz Andújar	Secretario
Pedro José	Gómez Serrano	Director Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
Ramón	Febrero Devesa	Director Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política
Rafael	Salas del Mármol	Director Dpto. Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Coral Yamel	Soriano Brito	Representante de los alumnos
María	Cruz Hermida	Representante PAS.
Juan	Varela Donoso	Agente Externo. Cuerpo Técnicos Comerciales y Economistas del Estado

Asimismo, la Comisión de Coordinación del Máster en Economía está compuesta por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos que imparten docencia en el Máster junto con el Coordinador y, en su caso, el secretario. La Comisión de Coordinación se reúne, al menos, en la semana previa a la celebración de las Comisiones de Calidad y en ella se analizan, entre otras cuestiones, las que se incluyen en el orden del día de la Comisión de Calidad. Asimismo,

los miembros de la Comisión de Coordinación están en contacto con el Coordinador, y entre sí, para el seguimiento del desarrollo del plan de estudios y la actualización de la información que afecta a los diferentes departamentos (fichas docentes, cv breve de los profesores, ...).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Máster en Economía, así como su Reglamento de Funcionamiento se encuentran recogidas en la web: <https://www.ucm.es/master-economia/sistema-de-garantia-de-calidad>. El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster en Economía se aprobó, en su versión actual, el 8/11/2018.

La Comisión de Calidad del Máster en Economía se reúne en sesiones ordinarias (al menos dos veces durante el curso académico) y extraordinarias (por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros) (art 11. Reglamento).

El orden del día es fijado por el Presidente, e incluye, necesariamente, aquellos puntos que han sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad (art. 12).

De cada sesión de la Comisión de Calidad se levanta acta por el Secretario en la que, entre otros aspectos, se incluirá el contenido de los acuerdos adoptados (art 17).

Los acuerdos se adoptan por mayoría simple (en caso de empate el Presidente de la Comisión dispone de voto de calidad). Excepcionalmente los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Realizada una propuesta por el Presidente, se considerará aprobada por asentimiento, si ningún miembro solicita votación ni presenta objeción u oposición a la misma. Para poder votar un asunto que no figure expresamente en el Orden del Día tendrán que estar presentes todos los miembros de la Comisión y ser declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría (art. 16).

Las funciones de la Comisión de Calidad del Máster en Economía vienen recogidas en el artículo tres de su reglamento. Entre otras se incluyen:

- 1) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Economía.
- 2) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- 3) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Economía.
- 4) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- 5) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Economía.
- 6) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- 7) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Economía.
- 8) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Economía de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.
- 9) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- 10) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- 11) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- 12) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- 13) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.

14) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

Como se ha comentado la coordinación de la Comisión de Calidad del Máster en Economía con la Comisión de Calidad de la Facultad se facilita por la presencia en ambas del Decano y de los Vicedecanos de Calidad y de Estudios. Por su parte, la coordinación de la Comisión de Calidad con la Comisión de Coordinación del Máster en Economía se ve facilitada por la presencia en ambas del Coordinador del Máster y en su caso del Secretario Académico del Máster. Asimismo, esta coordinación también se ve favorecida debido a que, sin perjuicio de otras reuniones, la Comisión de Coordinación se reúne la semana anterior a la reunión de la Comisión de Calidad.

Por todo ello, El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad ha sido efectivo, ya que se ha conseguido calidad al implantar las propuestas de revisión y mejora a lo largo de los cursos académicos en los que el Máster ha desarrollado su programa formativo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del Máster en Economía se reúne en sesiones ordinarias al menos dos veces durante el curso académico. En el curso académico 2021-2022 se reunió en dos ocasiones: el 10 de noviembre de 2021 y el 7 de julio de 2022.

A continuación, se realiza un breve resumen de los temas analizados y acuerdos adoptados.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/11/2021	Análisis del Informe Anual de Seguimiento del Máster en Economía curso 2020-21	Se aprueba el Informe Anual de Seguimiento del Máster en Economía curso 2020-21 y su remisión a la Junta de la Facultad para su aprobación definitiva, si procede.
	Concesión matrículas de honor a los TFM	Se aprueba que, al igual que ocurre con los TFG, para proponer matrículas de honor a los TFM, en el Máster en Economía, la nota mínima sea de 9,5 y no 9 como ocurría hasta ahora
07/07/2022	Guía docente de TFM del Máster en Economía	Se aprueba la Guía docente del TFM del Máster en Economía que ya incorpora la nota mínima de 9,5 para la propuesta de matrículas de honor.
	Análisis informe positivo de la Agencia Externa sobre la renovación de la Acreditación del Máster en Economía	Se analizan las únicas dos recomendaciones realizadas por la Agencia Externa, constándose que, la primera de ellas, la adecuación, en mayor medida, de las guías docentes al verifica ya está en proceso de cumplimiento. En relación con la segunda, la "valoración" de complementos formativos, se constata que se han valorado y se siguen valorando tanto en la Comisión de Coordinación como en la Comisión de Calidad
	Vuelta a los Tribunales de Defensa de TFM presenciales	Después de las restricciones debidas al COVID, los tribunales de TFM vuelven a ser presenciales. Se analiza la posibilidad de proponer que, dadas las características del alumnado del Máster (70% extranjeros y 90% de fuera de Madrid) se

		podiera mantener, en circunstancias excepcionales, algún tribunal online.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad es efectivo.	Excesivo tiempo dedicado a la burocracia de elaborar una memoria con periodicidad anual.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se entiende por coordinación docente la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de este.

En el Máster en Economía sólo se oferta un grupo por cada asignatura por lo que no se aplica la coordinación entre distintos docentes de las mismas asignaturas. Por su parte, la coordinación horizontal entre las diferentes asignaturas del Máster ha sido apropiada para garantizar una adecuada carga de trabajo al estudiante y minimizar los vacíos y duplicidades.

De acuerdo, a la Memoria Verificada del Máster en Economía, el sistema de coordinación del máster constará de:

- 1.- Un Coordinador del Máster que se encargará específicamente de asegurar el adecuado desarrollo científico, académico de gestión del máster. Concretamente, habrá de conseguir una buena coordinación entre los profesores antes y durante el desarrollo del programa para distribuir de la manera más adecuada para los estudiantes las distintas actividades formativas.
2. Una Comisión de Coordinación del Máster, compuesta por un profesor de cada uno de los departamentos implicados en la titulación, encargada de las tareas de coordinación y seguimiento del desarrollo del plan de estudios. Esta Comisión estará presidida por el Coordinador del Máster.

La Comisión de Coordinación del Máster en Economía tiene la siguiente composición (<https://www.ucm.es/master-economia/file/composicion-comision-coordinacion-mue>):

Nombre	Apellidos	Categoría / Departamento.
Pedro	Durá Juez	Presidente. Coordinador del Máster en Economía. Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política
Miguel	Jérez Méndez	Dpto. Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Elena	Huergo Orejas	Dpto. Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Estrella	Trincado Aznar	Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
Francisco Javier	Velázquez Angona	Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
Juan Pablo	Mateo Tomé	Dpto. Econ. Aplicada, Estructura e Historia
José Félix	Sanz Sanz	Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política
Elena	Márquez de la Cruz	Dpto. Econ. Aplicada, Pública y Política

Además, de contar con representación de los tres Departamentos con docencia en el Máster en Economía, la Comisión de Coordinación también cuenta con representación de las cinco unidades docente que imparten los cinco itinerarios del Máster. Asimismo, todos los

componentes de la Comisión de Coordinación son actuales profesores del Máster en Economía y dos de ellos han sido anteriores Coordinadores de la titulación.

Los representantes de cada Departamento actúan como coordinadores académicos para el Máster dentro de sus unidades docentes y Departamentos en lo que afecta a su itinerario. Cada itinerario está impartido por una única unidad docente de un único Departamento lo que facilita la coordinación horizontal entre los programas de sus asignaturas. Entre las funciones de los coordinadores académicos de los departamentos sus itinerarios se encuentran las siguientes:

- Coordinar la elaboración y actualización de las guías docentes de las asignaturas que forman parte de la oferta de cada itinerario.
- Participar en la actualización y desarrollo de la guía para la realización de TFMs en cada curso.
- Planificar y coordinar las prácticas y actividades docentes correspondientes a cada asignatura y año académico.
- Coordinar el proceso de evaluación de las asignaturas en cada itinerario.
- Asignar las matrículas de honor cuando las matrículas propuestas por los tribunales evaluadores superen a las disponibles.

El Coordinador por su parte lidera la Comisión de Coordinación, coordina la asignación de tutores para dirigir TFMs y guía a los estudiantes en este campo, así como todos los aspectos organizativos relacionados con la preparación de los tribunales de defensa de dichos trabajos, la formación de los tribunales, la supervisión de su funcionamiento, la información a alumnos, tutores y miembros de los tribunales de las fechas y normativa a seguir, etc. Los miembros de la Comisión de Coordinación están en contacto con el Coordinador, y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas para el seguimiento del desarrollo del plan de estudios y la actualización de la información que afecta a los diferentes departamentos (fichas docentes, cv breve de los profesores, etc.).

La Comisión de Coordinación, además de en otras ocasiones, se suele reunir 7 o 10 días antes de la Comisión de Calidad. Esto permite que el Coordinador conozca las opiniones y valoraciones de la Comisión de Coordinación cuando asista a la reunión de la Comisión de Calidad.

En el curso 2021-22 la Comisión de Coordinación se ha reunido en dos ocasiones: el 25/11/2020, el 10/02/2021 y el 07/07/2021. A continuación, se resume brevemente algunos de los temas tratados.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/11/2021	Análisis del borrador del Informe Anual de seguimiento del Máster en Economía 2020/21	Análisis del borrador del Informe Anual de seguimiento previo a su análisis por Comisión de Calidad.
	Concesión de dos matrículas de honor para los TFM entre las cuatro propuestas.	La Comisión selecciona, a los que considera, los dos TFMs con más merecimiento para obtener la clasificación de matrícula de honor.
	Análisis de diversos aspectos de la concesión de matrículas de honor a los TFMs	Se aprueba proponer a la Comisión de Calidad que la nota mínima para la concesión de matrículas de honor se sitúe en el 9,5 frente al 9 actual.
29/06/2022	Análisis del Informe definitivo de la Renovación de la Acreditación y del	Se realiza un seguimiento sobre el cumplimiento de las dos recomendaciones incluidas en cada uno de esos dos informes, constatándose que están en proceso de cumplimiento.

	Informe de Seguimiento Anual	
	Análisis inclusión de complementos formativos	La comisión valora la inclusión de complementos formativos.
	Análisis sobre el desarrollo del curso 2021/22	Se analizan diversos aspectos de la evolución del curso 2020/21, como la evolución del emparejamiento tutores TFMs con alumnos, formación y desarrollo tribunales de defensa TFMs, ...
	Análisis algunos aspectos curso 2022/23	Análisis del proceso de admisiones, análisis del primer curso con el horario de tarde (a partir de las 15:00) para todas las asignaturas del Máster...

Asimismo, en la práctica, otras muchas tareas de Coordinación se resuelven a través del Coordinador en contacto con profesores y alumnos, intercambiando impresiones sobre la evolución del curso y atendiendo a las diversas incidencias que vayan surgiendo. Asimismo, el Coordinador se pone en contacto con los profesores antes del comienzo de cada trimestre informando sobre las novedades, intercambiando impresiones y atendiendo a las circunstancias específicas de cada asignatura (coordinación aulas de informática, necesidades profesores sobre software o accesorios informáticos, ...).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Composición de la Comisión de Coordinación no sólo cuenta con un miembro de cada Departamento sino también de un representante de cada Unidad Docente de las que dependen lo itinerarios. Asimismo, todos los miembros de la Comisión son profesores con amplia experiencia en el Máster y entre ellos se incluyen dos excoordinadores	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La carga docente del Máster en Economía se reparte entre tres departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: (i) el Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa, (ii) el Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia y (iii) el Departamento Economía aplicada, Pública y Política. Los tres departamentos cuentan con una plantilla docente que suma más de 230 profesores.

En el curso 2021/2022, 39 profesores impartieron créditos en el Máster en Economía de los cuales el 92% eran Doctores mientras que más del 80% tenían una dedicación a tiempo completo. Entre todos ellos sumaban 90 evaluaciones positivas de tramos de investigación (sexenios) lo que supone en media casi 2,3 sexenios por docente.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	3	7,7%	10,80	9,4%	0
Catedrático de Universidad	13	33,3%	43,50	37,8%	53
Contratado Doctor	8	20,5%	20,30	17,6%	10
Contratado Doctor Interino	1	2,6%	4,00	3,5%	0

Titular de Universidad	14	35,9%	36,60	31,8%	27
Total	39	100%	115	100%	90

La Memoria de Verificación recomendaba contar con número mínimo de unos 30 profesores que podrían llegar a un óptimo de 45 docentes, dado que podría ser aconsejable que algunas asignaturas sean impartidas por dos profesores para enriquecer su contenido con contenidos más especializados. El número de 39 profesores del curso 2021/2022 se encuentra en línea con pasados cursos académicos, situándose muy por encima del mínimo establecido en la Memoria de verificación.

Tal y como se establece en la Memoria de Verificación, el perfil docente e investigador del núcleo básico del profesorado del Máster en Economía responde a los contenidos académico-científicos del título. Los profesores disponen de una amplia experiencia docente e investigadora acreditada a través de:

- La docencia en programas de Doctorado,
- La docencia en programas de Máster,
- Estar en posesión de títulos de postgrado (Doctorado y/o Máster),
- Publicaciones en revistas de impacto tanto nacionales como internacionales,
- Proyectos de investigación de ámbito nacional y europeo,
- Vinculación a grupos de investigación reconocidos por la UCM y/o consolidados por la Comunidad de Madrid,
- Vinculación con servicios de estudios de instituciones públicas o privadas,
- Vinculación con grupos de investigación internacionales

En lo que se refiere a la evaluación de la docencia impartida, las encuestas las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad dentro del Programa para la Evaluación docente (Docentia). Durante el curso 2021-22 en el Máster en Economía la Tasa de participación de sítuó prácticamente en el 95% (37 profesores sobre 39). Debido a que, en el nuevo Programa Docentia, aunque las encuestas son anuales, las evaluaciones son trianuales, los profesores sometidos a evaluación fueron 10 de los que el 90% fueron efectivamente evaluados. El 90% fueron positivas, no hubo ninguna negativa, y el 78% (7) fueron evaluaciones muy positivas o excelentes (las otras dos una fue positiva y la otra no positiva). La tabla siguiente recoge un resumen de estos indicadores.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	50% (IUCM-6)	92,5% (IUCM-7)	94,9%	
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	50% (IUCM-7)	32,5% (IUCM-7)	90%	
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100% (IUCM-8)	76,92% (IUCM-8)	88,9%	

Asimismo, habría que mencionar que, la buena valoración que obtiene la “labor docente del profesorado” del Máster en Economía, un 7,6 sobre 10 , en las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El profesorado es una de las principales fortalezas del Máster. Cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora y disfruta de una muy alta valoración y satisfacción por parte de los estudiantes	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias del Máster dispone de un Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones a través de su web (<https://www.ucm.es/master-economia/sistema-de-quejas-y-reclamaciones>). Este sistema permitiría recopilar y mantener las quejas o sugerencias que se van produciendo a lo largo de los diversos cursos académicos e intentar obtener información de ellas para proponer medidas que vayan mejorando el funcionamiento del Máster. Las quejas/reclamaciones recibidas quedan, de esta manera, registradas y son gestionadas por el Coordinador o secretario del título.

Para la gestión se ha establecido un plazo máximo de 5 días hábiles, tras lo cual se inicia un periodo de 15 días hábiles en los que, tras consultar con los afectados, se discute y se propone una solución (que se procurará sea consenso, siempre que sea posible). De esta manera, la resolución de cualquier incidencia se debería producir en un plazo máximo de 20 días laborables.

Del mismo modo, la Facultad de Ciencias Económica mantiene su buzón de sugerencias y quejas (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>) sobre materias más genéricas no relacionadas directamente con el máster.

No obstante, la inmensa mayoría de las incidencias a las que se enfrenta el alumnado es canalizada básica y directamente a través del Coordinador del Máster. Estas consultas y sugerencias de los alumnos se presentan directamente en persona, en el despacho del Coordinador, por correo electrónico o incluso por teléfono y WhatsApp. Asimismo, el representante de los alumnos en la Comisión de Calidad suele presentar, en el turno de ruegos y preguntas, las sugerencias que considera oportuna y que suelen tratar sobre temas muy diversos. Por ejemplo, una de las sugerencias presentadas en las Comisiones de Calidad celebradas en el curso 2020-2021 ha sido la de que las clases del Máster empezaran a partir de las 15:00 para facilitar las labores docentes y profesionales de los alumnos. Tras un importante análisis, en el curso 2021-2022, y también en el 2022-23, todas las asignaturas del Máster en Economía se imparten después de las 15:00 horas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Queda registro de las quejas y sugerencias y sencillo de usar	Poco utilizado por los estudiantes

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la memoria de verificación del Máster en Economía se contemplan tres indicadores como instrumentos principales para la medición de los resultados del título: *la tasa de graduación*, *la tasa de eficiencia* y *la tasa de abandono*. Para cada uno de estos indicadores en la Memoria de Verificación se establecen unos resultados previstos para cada uno de ellos, en concreto el 80%, el 75% y el 20%, respectivamente. Adicionalmente, en la citada Memoria también se consideran indicadores más específicos de carácter complementario como la tasa de rendimiento por materia y título y la tasa de éxito por materia y título, aunque para estos indicadores no se establecen valores de referencia.

La siguiente tabla incluye estos y otros indicadores académicos del Máster en Economía.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	20	28	22	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	70%	55%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	87,57%	87,28	85.15%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,52%	5%	0%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	89,36%	87,82%	92,66%	
ICM-8 Tasa de graduación	96%	100%	88,89%	
IUCM-1 Tasa de éxito	95,89%	98,66%	92,68%	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	470%	450%	437,5%	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,33%	88,46%	91,88%	

Comenzando por los indicadores con objetivos cuantificados, en el curso 2021/2022 tanto la *tasa de graduación* (ICM-8), 88,89%, como la *tasa de eficiencia* (ICM7), 92,66%, se sitúan bastante por encima de sus valores de referencia incluidos en la Memoria Verificada (80% y 75%, respectivamente). Por su parte, para la variable *tasa de abandono* (ICM-5) en el curso 2021/2022 se sitúa en el cero por ciento y en el cinco por ciento en el curso anterior por debajo de su objetivo cuantificado (20%).

Pasando a los indicadores complementarios incluido en la Memoria de Verificación, la *tasa de rendimiento del título* (ICM4) – porcentaje de los créditos superados en relación con los matriculados - en el curso 2021/2022 se situó en el 85,15% muy similar al de cursos anteriores.

Para obtener una mayor comprensión de este indicador, la tabla siguiente, “ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas”, incluye esta tasa desglosada por asignaturas en la columna Apr./Mat. Se observa en esta columna que la asignatura con una menor tasa de rendimiento (57,14%) es con diferencia el “Trabajo Fin de Máster”, que, por otra parte, es la asignatura con más alumnos matriculados. Esto se debe a que un buen número de alumnos no llegan a tiempo de acabar sus TFM en el curso académico ya que entre los presentados el porcentaje de aprobados es muy alto (94,12%). En el resto de las asignaturas, las tasas de Aprobadas/Matriculados son sensiblemente superiores y se sitúan por encima del 80% salvo en tres de ellas. En estos últimos casos, las tasas se sitúan por encima del 70%.

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas
Curso Académico: 2021-22
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA (0694)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DESARROLLO Y GLOBALIZACIÓN EN PERSPECTIVA HISTÓRICA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	0	0
ECONOMÍA DE LA DESIGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	3	7	3	0
ECONOMÍA DE LA IMPOSICIÓN AVANZADA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	3	0	0
ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICA AVANZADA	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	6	0
ECONOMÍA INDUSTRIAL	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	3	6	0	0
ECONOMÍA MUNDIAL I: AREAS ECONÓMICAS DESARROLLADAS	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	7	7	1
ECONOMÍA MUNDIAL II: AREAS ECONÓMICAS SUBDESARROLLADAS	OPTATIVA	16	16	0	87,50%	87,50%	0,00%	87,50%	0	2	10	3	0	1
ECONOMÍA MUNDIAL III: ECONOMÍA EUROPEA	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	4	11	2	0
ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	2	0	0
ECONOMÍA Y MERCADOS DE CAPITALES I	OPTATIVA	11	11	0	72,73%	72,73%	0,00%	72,73%	0	3	5	2	1	0
ECONOMÍA Y MERCADOS DE CAPITALES II	OPTATIVA	8	7	1	75,00%	75,00%	0,00%	85,71%	0	2	4	2	0	0
ECONOMÍA Y MERCADOS DE CAPITALES III	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	75,00%	0,00%	75,00%	0	2	3	3	0	0
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO (ORTODOXOS Y HETERODOXOS)	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	8	3	1
MACROECONOMÍA I: CRECIMIENTO Y FLUCTUACIONES ECONÓMICAS	OBLIGATORIA	22	22	0	81,82%	81,82%	0,00%	81,82%	0	4	13	3	2	0
MACROECONOMÍA II: MACROECONOMÍA CUANTITATIVA Y EMPÍRICA	OBLIGATORIA	22	22	0	86,36%	90,48%	4,55%	86,36%	1	2	11	6	1	1
MÉTODOS CUANTITATIVOS I	OBLIGATORIA	22	22	0	86,36%	86,36%	0,00%	86,36%	0	3	2	7	9	1
MÉTODOS CUANTITATIVOS II	OBLIGATORIA	23	22	1	86,96%	90,91%	4,35%	90,91%	1	2	13	4	3	0
MICROECONOMÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	4	0	1
MICROECONOMÍA I: PRODUCTORES, CONSUMIDORES Y MERCADOS COMPETITIVOS	OBLIGATORIA	22	22	0	95,45%	95,45%	0,00%	95,45%	0	1	5	10	5	1
MICROECONOMÍA II: MERCADOS IMPERFECTOS Y ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN	OBLIGATORIA	22	22	0	90,91%	95,24%	4,55%	90,91%	1	1	11	6	2	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	28	13	15	57,14%	94,12%	39,29%	61,54%	11	1	4	9	3	0
UNA VISIÓN COMPARADA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL MUY LARGO PLAZO	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	4	1	0	0

El último de los indicadores incluidos en la Memoria de Verificación era la *tasa de éxito del título* (IUCM-1) – porcentaje que los créditos superados representan en los presentados - que en el curso 2021-2022 se situó en el 92,68%, algo inferior a los cursos anteriores, pero en unos niveles muy altos. Esta tasa es algo superior pero muy cercana a la *tasa de rendimiento* a nivel del título y, también a nivel de asignaturas (como se observa en la columna Aprobados/Presentados de la Tabla ICMRA-2) con la única excepción del Trabajo Fin de Máster. Es decir, en el curso 2021-22 prácticamente todos los matriculados se han presentado en alguna de las convocatorias a las que tenían derecho con la excepción comentada del TFM.

Esto lo podemos observar en el ligero ascenso que experimenta la *tasa de evaluación del título* (IUCM-16) – porcentaje entre los créditos presentados y los matriculados – que se ha situado en el 91,88%. Este ascenso hubiese sido mayor si exceptuamos el TFM donde la evolución fue la contraria.

En relación con el resto de los indicadores, las *plazas de nuevo ingreso ofertadas* (ICM-1) se mantienen en 40, y las *matrículas de nuevo ingreso* (ICM-2) se sitúan en 22 por lo que el *porcentaje de cobertura* (ICM-3) alcanza el 55%. Sobre ese dato habría que comentar que el número de matriculados se situó en 39 y que desde el COVID se ha incrementado el número de anulaciones de matrícula. La mayor parte se producen con posterioridad a la admisión del tercer plazo por lo que no se puede reaccionar. Por su parte, la *tasa de demanda del máster* (IUCM-5) en el curso 2021/2022 se mantiene en niveles altos situándose en el 437%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Todos los indicadores muestran un buen comportamiento encontrándose dentro de los parámetros establecidos en la Memoria Verificada	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En la tabla siguiente se incluye un resumen de los principales indicadores de las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM a estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	2019/2020	2020/2021	2022/2023	2023/2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,29	7	6,2	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6,25	6,9	8,1	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,29	8	8,7	

Comenzando con la **encuesta a los estudiantes**, observamos que la tasa de satisfacción global en el curso 2021-2022 ha descendido cuando tenemos en cuenta la media (pasando del 7 al 6,2) pero se ha incrementado si la medimos por la mediana (pasando del 7 al 8). Las tasas de satisfacción en estos tres cursos de seguimiento, que han transcurrido desde el curso del informe de autoevaluación, se han mantenido próximos al notable en unos niveles elevados en relación con las tasas de los cinco años del ciclo previo de seguimiento. Cuando se les pregunta si repetirían la titulación la respuesta es de notable (8 de media y 10 de mediana) y ante la pregunta de si recomendarían la titulación la media y la mediana coinciden con la satisfacción global (6,2 y 8).

Especial relevancia tiene la alta satisfacción de los alumnos con la “labor docente del profesorado” que, aunque algo inferior a la del año anterior, mantiene unos niveles muy altos (7,6). Asimismo, la satisfacción con la “utilidad de las tutorías presenciales” se mantiene al elevado nivel alcanzado el curso anterior (8,3).

En relación con los otros conceptos agrupados en el epígrafe “formación recibida y matriculación” podemos destacar que los estudiantes mantienen, aunque en menor grado, la diferencia entre la utilidad del Máster para el “acceso al mundo de la investigación” (8,2, dos décimas menos que en el curso anterior -) y su utilidad para el “acceso al mundo del trabajo” (6,6 frente al 5,4 del año anterior). La satisfacción con la “competencia de la titulación” es de 7 y con el “proceso de matriculación” (7,6).

Por su parte, en el apartado “desarrollo académico”, destaca la gran satisfacción de los alumnos el “número de alumnos por aula” (9,2). Los epígrafes “objetivos claros”, “relación

calidad/precio” y “orientación internacional” obtienen una satisfacción de notable (7.6, 7.6 y 7.2 respectivamente) mientras que los epígrafes con menor satisfacción de este apartado sería el “calificaciones en tiempo adecuado” y el “nivel de dificultad adecuado” (ambos con un 6,4).

Finalmente, en el apartado “asignaturas, tareas y materiales”, la satisfacción más baja se produce con “componente práctico adecuado” (5,4) y “contenido innovador” (5,8) mientras que los más valorados serían el epígrafe de “contenidos organizados y no solapados” (7,6), “trabajo no presencial útil” (7,4) y “materiales ofrecidos actuales y novedosos” (7).

En definitiva, podríamos reiterar el resumen de la memoria del curso anterior, en el sentido de que los índices de satisfacción de los estudiantes no sólo son muy satisfactorios con los aspectos globales del Máster en Economía, sino también en los aspectos más específicos, destacando la labor docente desarrollada por sus profesores.

En relación con las **encuestas al personal docente e investigador** la satisfacción global de los profesores en el curso 2021/2022 con el Máster en Economía fue muy elevada con una media de notable alto (8,1) y una mediana de sobresaliente (9), mejorando sensiblemente la satisfacción de los cursos anteriores (6,9 y 6,2 respectivamente). La opinión se repite cuando responden a la pregunta de si “repetirían docencia en la titulación” (8,1 de media y 9 de mediana). Este dato es de gran importancia para el máster ya que el profesorado con el que cuenta el título, muy cualificado, altamente valorado por los estudiantes y muy motivado, es una de sus principales fortalezas.

Dentro del apartado “aspectos de la titulación”, todos los epígrafes tienen una tasa de satisfacción superior a 8 (con la excepción de “objetivos claros con un 7,3) destacando con un sobresaliente la “formación académica relacionada con las asignaturas impartidas” (9,4), calificaciones en tiempo adecuado” (9) y “número de alumnos por aula” (9) así como la “coordinación de la titulación” con un 8,9.

Todos los epígrafes incluidos dentro del apartado “gestión de la titulación”, también merecen una satisfacción superior a 8, destacando con un sobresaliente la “organización de horarios” (9,1) así como la información ofrecida (8,7).

En el apartado “satisfacción con los alumnos”, los índices de satisfacción se encuentran en todos los casos cercanos a 8, alcanzando la “implicación con la evaluación continua” un 8,1 y la “implicación de los alumnos” un 8. El epígrafe con menor satisfacción en este apartado sería “adquisición de competencias del plan de estudios” aunque con un valor elevado (7,7).

Por último en lo que se refiere a los “recursos”, el profesorado muestra una muy alta satisfacción con las “aulas docencia teórica” (9,3), los “fondos de la biblioteca” (9,1) y las “aulas de docencia practica” (9). La satisfacción es algo menor, aunque también alta, con el “campus virtual” (8,3) y con los “recursos administrativos suficientes”.

Como resumen, el profesorado, que ha contestado a las encuestas, se encuentra altamente satisfecho con su labor docente en la titulación y cuenta con una amplia motivación para repetir como docentes en el máster en economía.

En lo que se refiere a las **encuestas realizadas al personal de administración y servicios** habría que destacar su índice de satisfacción global con su trabajo es muy elevada (8,7) superando la ya alta satisfacción que mostraban el año anterior (8). En todo caso, los resultados son poco relevantes para el Máster en Economía ya que se realiza al conjunto del PAS de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Hay que recordar que, según la Memoria Verificada, el máster requeriría en el entorno de un 3%, en la práctica bastante menos, de los recursos del centro.

Entre los aspectos que podríamos destacar sería la elevada satisfacción del PAS en la “relación con compañeros de trabajo” (9) y la “comunicación con responsables académicos” (8). El aspecto con el que el PAS se encuentra menos satisfecho es el “plan de formación” (5,5)

mientras que en el resto de los epígrafes la satisfacción supera el 7 (excepto en dos que se encuentran muy próximo a esa cifra).

En lo que se refiere a la última **encuesta contestada por el Agente Externo** de la Comisión de Calidad del Máster en Economía su índice de satisfacción global es de 9 sobre 10 y el Agente Externo en las observaciones señala que: “En mi opinión, en las reuniones de la Comisión se discuten en profundidad los problemas y cuestiones relevantes del Máster Universitario en Economía; de manera que se pueden acordar satisfactoriamente las decisiones correspondientes”.

Finalmente, la significatividad de las encuestas y la baja participación de todos los colectivos, con tendencia a la baja en PAS y alumnado, son aspectos en los que se necesita una clara mejora.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Buena valoración de la titulación por parte de los alumnos.</p> <p>Muy elevada satisfacción de los estudiantes en lo que se refiere a la utilidad del Máster para acceder al “mundo académico”</p> <p>Buena, y creciente, satisfacción de los estudiantes en lo que se refiere a la utilidad del Máster para acceder al “mundo del trabajo”</p> <p>Muy buena valoración de la labor docente de los profesores por parte de los alumnos.</p> <p>Buena satisfacción de los profesores de la titulación.</p> <p>Muy buena motivación de los profesores para seguir impartiendo docencia en el Máster</p>	<p>Escasa participación, de todos los colectivos, en las encuestas de satisfacción.</p> <p>Sistema de realización de encuestas que conduce a una muestra sesgada con la consiguiente merma de su representatividad con independencia del porcentaje de participación.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Desde que, en el curso 2012/2013, el Vicerrectorado de Calidad comenzó las encuestas sobre egresados del Máster en Economía, se viene reproduciendo una importante debilidad que reside en la escasa representatividad de estas encuestas debido no sólo al escaso número de participación sino al sesgo de la muestra.

En lo que se refiere a las encuestas de satisfacción a egresados este problema se agudiza ya que en la realizada por el Vicerrectorado de Calidad en el curso 2021/22 no se obtuvieron respuestas y en la realizada en 2020/21 el número de respuestas ascendió a 2 (14,3% de las 14 enviadas), ambos con nacionalidad extracomunitaria, uno de ellos residiendo en Madrid y el otro fuera de la UE.

En relación con la última encuesta con resultados el índice de satisfacción global de los egresados con el máster en economía es elevadísimo (9) y en coherencia también lo es la respuesta a la pregunta si recomendaría la titulación (9). Esto supone casi dos puntos más que la satisfacción con la titulación de los egresados encuestados en el curso anterior (7,1).

La satisfacción de los egresados con la utilidad del máster para el “acceso al mundo laboral” es muy elevada (8) pero aún lo es más con la utilidad para el “acceso al mundo de la investigación” (9,5). Estos resultados también superan la satisfacción de los egresados encuestados el curso anterior (7 y 8,6, respectivamente).

Los egresados muestran una muy elevada tasa de satisfacción con el plan de estudios (9,5), con el número de alumnos por aula (9,5) así como la satisfacción con los “objetivos claros” de la titulación (9) entre otros aspectos. En relación con las competencias adquiridas valoran con un sobresaliente 11 de las 13 “competencias adquiridas” en el máster por las que se les pregunta. En cualquier caso, se insiste en la escasa representatividad de esta encuesta.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/2023
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,1	9	---	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50%	50%	100%	

Por su parte, en lo que se refiere a las encuestas de inserción laboral, también realizadas por el Vicerrectorado de Calidad, muestra que, en la encuesta realizada en el curso 2021/22, la tasa de inserción laboral (IUCM-30) se sitúa en el 100% frente al 50% en que se situaban los egresados que respondieron a estas encuestas en los dos cursos anteriores. En relación con las tasas de inserción de las encuestas en los años anteriores habría que tener en cuenta que, dado la naturaleza del Máster, una parte de los egresados continúan su carrera académica realizando otros Másteres o Doctorados en universidades nacionales o extranjeras.

Adicionalmente habría que destacar que nuestros egresados muestran una elevada satisfacción con sus actuales trabajos (8,67), todos ellos de carácter indefinido.

En todo caso, la escasa participación está presente también en las encuestas de inserción laboral, al igual que las encuestas de satisfacción a egresados, ya que en la última encuesta de inserción laboral participan el 21,4% de los egresados a los que se envía la encuesta (3 de 14).

Ante la escasa disponibilidad de datos sobre egresados, el Máster llevo a cabo una encuesta interna de seguimiento e inserción laboral durante el curso 2014/2015. Aunque ya antigua, en esta encuesta se recibieron 31 respuestas, encontrándose el 77% empleados. Los egresados mostraban en esa encuesta un alto grado de satisfacción con su puesto de trabajo actual (4/5), la proporción de empleados a tiempo completo era alta ya que, en promedio, trabajan 36 horas semanales y los encuestados valoran muy positivamente la influencia del Máster en Economía para encontrar empleo (4,5/5) y positivamente la formación específica obtenida (3,5/5).

Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha estado trabajando desde el curso académico 2018-19 en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos adicionales sobre la inserción laboral de los egresados. Como consecuencia, a principios del curso 2019/2020 estuvieron disponibles los resultados de la primera encuesta piloto según la cual todos los estudiantes del Máster en Economía que respondieron a la encuesta habían encontrado empleo dentro del primer año después de finalizar el Máster. El proyecto se paralizó durante el curso 2019-20 debido a que la emergencia sanitaria del COVID.

Este proyecto se ha reanudado en el curso 2022/23 y en el mes de octubre de 2022 se lanzó una encuesta a egresados en el Máster en Economía entre los cursos 2017/18 y 2020/21, cuyos resultados serán analizados en el próximo Informe Anual.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
De los datos disponibles se deduce una muy buena satisfacción de los egresados con el Máster en Economía, una buena tasa de inserción laboral y una elevada satisfacción de los egresados con sus trabajos actuales. Esfuerzo por parte de la Facultad para obtener datos de inserción laboral.	Baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción y de inserción laboral. En el curso 2021-22 no se ha contado con encuesta de satisfacción a egresados sólo con encuestas de inserción laboral (en el curso anterior ocurrió lo contrario).

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Economía no contempla los programas de movilidad de estudiantes.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster en Economía no contempla los programas de movilidad de estudiantes.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título realizado por la Agencia externa ya fueron recogidas en la Memoria de Seguimiento del curso 2017-2018 y anteriores. Respecto al criterio 2 sobre el modo de mejorar el plan de estudios la Agencia externa recomendaba concretar los procedimientos de consulta utilizados, identificando cómo han sido consultados y los resultados obtenidos en la consulta. Esta recomendación se tendrá en cuenta en el caso de que se realice una modificación del plan de estudios.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Máster en Economía realizadas por la Agencia externa se han ido llevado a cabo a lo largo de los últimos como cursos como se ha ido señalando en las Memorias de Seguimiento. En concreto:

- Mejora de la información contenida en las páginas web de la Facultad y del Máster referidas en el Criterio 1.
 - Se ha clarificado la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos, para adecuarla a lo establecido por el RD 1618/2001.
 - Se ha unificado el formato de las Guías Docentes, así como su contenido, incluyendo información sobre metodología del aprendizaje.
 - Se ha incluido información sobre el porcentaje de profesores doctores.
 - Se ha extendido la información referente a las actuaciones del SIGC.
 - Se han incluido información respecto a los medios materiales a disposición del título.

- Se han ido mejorando el análisis de las reuniones de coordinación docente, incluyéndose los acuerdos adoptados y el análisis de los resultados de las medidas adoptadas.
- Se han ido incluyendo planes concretos para mantener y reforzar las fortalezas detectadas (ver, por ejemplo, apartado 8 de la Memoria de Seguimiento 2017/2018).
- Se ha ido mejorando el análisis de satisfacción de los colectivos implicados ampliando, dentro de las limitaciones, estos grupos, como el Agente Externo de la Comisión de Calidad, o referenciándolos al Centro cuando no se tiene personal específico, como es el caso del personal de administración y servicios (véase apartado 5.2 de la presente Memoria).

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, se refiere al curso 2020-21 y fue emitido el 21 de febrero de 2022. En él se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda indicar el año en que se aprobó el Reglamento (aunque esté en la web)
 - El año en que se aprobó el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, como se indica en el propio Informe, esta en la web del Máster y ahora también se ha incluido en la presente Memoria en el apartado correspondiente (1.2)
- Se recomienda actualizar la información presente en los siguientes ítems: Mejoras implantadas como consecuencia del SGIC e información sobre las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos e inserción laboral, incorporando los archivos con los resultados de las encuestas.
 - Se ha actualizado esta información en la web y se incorporado los archivos con los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los diferentes colectivos.
- Se recomienda proponer acciones de mejora para obtener datos de empleabilidad.
 - Desde el curso 2021/13 el Vicerrectorado de Calidad viene realizando encuestas a los egresados del Máster en Economías como se establece en la Memoria de Verificación. Debido a la debilidad mostrada por estas encuestas, a iniciativa del propio Máster, en el curso 2014-15, y a iniciativa de la Facultad, en el curso 2108-19, se realizaron encuestas para intentar mejorar datos de empleabilidad. Asimismo, tal como se explica en el apartado 5.2, en el mes de octubre de 2022, a iniciativa de la Facultad, se ha lanzado una nueva encuesta a egresados del Máster en Economías entre los cursos 2017-18 y 2020-21. Los resultados de esta encuesta se analizarán en la próxima Memoria Anual de Seguimiento del Título.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la última Memoria de seguimiento se planteaban algunas líneas de mejora:

- Dado la alta satisfacción de los alumnos con el profesorado se planteaba que, en la medida de lo posible, se intentara mantener la estabilidad del profesorado del Máster en Economía.
 - Se ha mantenido la continuidad de la mayor parte del profesorado con docencia en el Máster en Economía. Así, en el curso 2020/2021 sólo hubo cuatro bajas y cuatro

incorporaciones, pero todos ellas se trataban de profesores que ya contaban con experiencia docente previa en el Máster.

- Escasa representatividad de las encuestas de satisfacción y de inserción. – La escasa representatividad de las encuestas de satisfacción procede no sólo, ni principalmente, del reducido índice de participación, sino del procedimiento utilizado que introduce sesgos en el muestreo. Además, el margen para incentivar la participación en dichas encuestas es muy reducido.
 - Sobre este punto la situación básicamente se mantiene, aunque se están realizando esfuerzos para incrementar la participación en incrementar los datos sobre satisfacción y empleabilidad de los egresados del Máster en Economía a través de la realización de encuestas, complementarias a las del Vicerrectorado de Calidad, por parte de la Facultad.
- Selección de los estudiantes. - En el proceso de selección de estudiantes se dispone de poco margen para penalizar a aquellos estudiantes que proceden de titulaciones con escasa formación económica y/o en matemática y técnicas cuantitativas. Esto puede generar que estudiantes con un perfil poco adecuado para la titulación superen el proceso de admisión.
 - En el proceso de admisión, se intenta atender a la información solicitada por los interesados en todo aquello relativo a aspectos académicos del Máster con el objetivo de que los estudiantes tomen la decisión de optar al Master bien orientados sobre su exigencia académica.
- Bajo número de alumnos finalmente matriculados. – Se intentará facilitar la información que necesiten los candidatos que no provienen del Espacio Europeo de Educación y se intentará atraer en mayor medida al perfil de estudiante con trabajo que buscan incrementar sus conocimientos en economía facilitando la compatibilidad de los horarios académico y laboral.
 - En lo referentes a los horarios durante el curso académico 2020/2021 se puso en marcha su reforma para que todas las asignaturas comenzarán su docencia en el horario de tarde, medida que ha entrado en vigor en el curso 2021/2022 y se mantiene en el 2022/23. Todavía es pronto para poder analizar los efectos que ha podido tener, pero, de acuerdo, a la información que transmiten algunos de los interesados es una medida que facilita la consecución del título a tiempo parcial.
 - En lo que se refiere al número de nuevos alumnos no se trata un problema de bajas matriculaciones (ya que estas se sitúan prácticamente en el máximo 39 de 40) sino en el elevado número de anulaciones de matrícula (que en el curso 2020/21) se situó en 18, la mayoría con posterioridad a la finalización del tercer plazo de admisión cuando ya no se puede reaccionar. Esta parece ser una tendencia creciente desde la crisis sanitaria.
- No existencia de una estructura estable para la titulación. - En este caso se intentará extender la percepción de la importancia de fomentar la estabilidad en el cargo de Coordinador, así como estudiar la posibilidad de que el Máster cuente, tal y como se incluye en la Memoria de Verificación, “de un administrativo dedicado a la gestión del día a día de los trámites de esta titulación”, administrativo que podría estar compartido con alguno de los otros Másteres de la facultad.
 - Sobre este aspecto la situación básicamente se mantiene.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Informe Final sobre la Renovación de la Acreditación de la titulación realizado por la Agencia externa fue emitido el 15 de marzo de 2022, contiene no sólo el informe favorable a la renovación de la acreditación sino unos comentarios muy positivos sobre el Máster en Economía. En este informe se recogen dos recomendaciones:

- Se recomienda revisar las guías docentes de las asignaturas, adoptando su contenido a los previstos en la Memoria de Verificación.
 - Sobre esta recomendación se ha estado trabajando en estos meses y se ha procedido a revisar el 60% de las fichas de las asignaturas del Máster en Economía. Para el siguiente curso académico se continuará esta labor.
- Se recomienda valora la inclusión de complementos formativos.
 - La valoración de complementos formativos ha sido realizada en varias sesiones tanto de la Comisión de Calidad del Máster en Economía como de la Comisión de Coordinación del Máster en Economía.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ○ Informe Final de Renovación de la Acreditación contiene no sólo el informe favorable a la renovación de la acreditación sino unos comentarios muy positivos sobre el Máster en Economía ○ Recomendaciones de la Agencia Externa y de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad cumplidas o en proceso avanzado de cumplimiento. 	<p>Algunas de las debilidades detectadas en las Memorias previas se mantienen (número elevado de anulaciones de matrícula, no existencia de estructura administrativa estable del Máster, ...)</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Entre las fortalezas detectadas podríamos mencionar:

- El profesorado del Máster en Economía. - El profesorado es uno de los principales activos del Máster en Economía ya que no sólo está altamente cualificado, contando con amplia experiencia docente e investigadora, y motivado para continuar su labor docente en el Máster (véase apartado 5.2), sino que además se encuentra ampliamente valorado por los estudiantes del Máster en Economía con unos índices de satisfacción muy altos (ver apartado 5.2). Además, mantiene la estabilidad a lo largo del tiempo y las nuevas incorporaciones que se van produciendo suelen ser de docentes con experiencia previa en el Máster.

- Las características específicas del título. - El Máster en Economía tiene unas características concretas (contenidos, estructura, personal académico, impartido por la primera facultad de Economía que se creó en España, prestigio de la UCM, impartido en castellano) que al combinarse ofrecen un producto que ha ido generando una imagen y una reputación, especialmente en los países de América Latina.
- La estructura de la titulación. – El Máster está diseñado para que, al mismo tiempo, que todos los estudiantes amplían sus conocimientos en los fundamentos de Economía, cada uno de ellos tenga la oportunidad de elegir su campo de especialización entre los cinco itinerarios ofertados. Cuando, en el proceso de admisiones, los estudiantes responden a la pregunta de “cuáles son las razones para elegir este Máster” una de las respuestas más común es, precisamente, que su estructura les permite, especializarse en el campo de su interés al mismo tiempo que adquieren conocimientos comunes en fundamentos económicos y, todo ello, en un año académico.
- La duración del título. – El poder acceder a una estructura, como la comentada en el punto anterior, durante un curso académico lo hace más atractivo tanto para estudiantes internacionales que suelen obtener financiación para un año académico, cómo para aquellos que se plantean adquirir sus conocimientos para una rápida incorporación al mercado de trabajo como para aquellos otros que está trabajando y pueden plantear a sus empresas un cambio de condiciones que siempre es más complicado para periodos más largos. Al mismo tiempo, es flexible para cursarlo a tiempo parcial en dos cursos académicos para aquellos estudiantes que se encuentren al mismo tiempo trabajando.
- Los mecanismos de Coordinación. El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad y por la Comisión de Coordinación es efectivo dada la evolución del Máster, ya que se han conseguido los objetivos de calidad al implantar las propuestas de revisión y mejora a lo largo de los cursos académicos en los que el Máster ha desarrollado el programa formativo. Como se recoge en el siguiente apartado.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad es efectivo.	Se cumple la periodicidad de las reuniones y es una herramienta de seguimiento y resolución de problemas del título	Seguir manteniendo la estructura, periodicidad y representación de todos los colectivos implicados en la calidad del Máster.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La Composición de la Comisión de Coordinación no sólo cuenta con un miembro de cada Departamento sino también de un representante de cada Unidad Docente de las que dependen los itinerarios. Asimismo, todos los miembros de la Comisión son profesores con amplia experiencia en el Máster y entre ellos se incluyen dos excoordinadores.		
Personal académico	Profesorado altamente valorado por los estudiantes y muy motivado para repetir su docencia en el Máster en Economía.	Contar con un claustro de profesores altamente cualificados con alta experiencia docente e investigadora	Intentar, en la medida de lo posible, mantener la estabilidad del profesorado del Máster en Economía.
Sistema de quejas y sugerencias	Queda registro de las quejas y sugerencias y sencillo de usar		
Indicadores de resultados	Los indicadores de resultados académicos son satisfactorios y se sitúan dentro de las referencias incluidas en las Memoria de Verificación	Se ha mantenido una estabilidad en los valores de los indicadores académicos	Continuar el análisis de la evolución de estos indicadores
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Buenos índices de satisfacción de los estudiantes con la titulación. Muy elevada satisfacción de los estudiantes en lo que se refiere a la utilidad del Máster para acceder al mundo académico. Muy alta satisfacción de los alumnos con sus profesores Buena satisfacción de los profesores de la titulación 	Véase apartado 5.2	

	<ul style="list-style-type: none"> Alta motivación de los profesores para volver a impartir docencia en el máster 		
Inserción laboral	<p>Los datos que se disponen apuntan a una muy buena inserción laboral de los egresados del Máster en Economía. Asimismo, un número significativo de egresados accede a estudios de doctorado en España y en el extranjero.</p> <p>Esfuerzo por parte de la Facultad y de la coordinación del Máster para obtener datos de inserción laboral.</p>	Véase apartado 5.3	Realización de encuestas complementarias, a las del Vicerrectorado de Calidad, por parte de la facultad para incrementar los datos disponibles sobre satisfacción y empleabilidad de los egresados del Máster en Economía.
Programas de movilidad			
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	El Informe Final de la Renovación de la Acreditación no sólo renueva la acreditación del Máster, sino que además incluye comentarios muy elogiosos y un número muy reducido de recomendaciones.		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- Dualidad en el perfil al que va destinado la titulación. - Desde los primeros cursos de la implantación el Máster ha atraído básicamente a diferentes tipos de alumnos que podríamos encuadrar en dos tipologías de perfiles. Un perfil más profesional que busca incrementar sus conocimientos económicos para progresar en su trabajo o para acelerar su entrada en el mercado laboral y un perfil más académico o investigador que busca en el Máster un trampolín para continuar estudiando un Doctorado en España o en el extranjero. Con el diseño actual del Máster se intenta atender a ambos tipos de perfiles lo cual, aunque podría situarse entre sus fortalezas, también genera disfunciones ya que no siempre se consigue un buen acomodo entre los dos grupos de estudiantes lo que, a su vez, también puede generar cierta insatisfacción entre el profesorado. En todo caso, el Máster en Economía ofrece un equilibrio entre ambos aspectos.
- Selección de los estudiantes. – En el proceso de selección de estudiantes se dispone de poco margen para penalizar a aquellos estudiantes que proceden de titulaciones con escasa formación económica y/o en matemática y técnicas cuantitativas. Esto puede generar que estudiantes con un perfil poco adecuado para la titulación superen el proceso de admisión.
- Elevado número de anulaciones de matrículas. – En fechas cercanas al comienzo del periodo docente se suelen producir un importante número de anulaciones de matrículas ya realizadas. Esto genera que, aunque las matrículas totales se encuentren cerca del máximo ofertado, finalmente el número de alumnos sea mucho más reducido. Este es un fenómeno que en los tres últimos cursos académicos se ha intensificado y una de las causas que potencialmente podría incidir en este fenómeno sería algunos derivados de la crisis sanitaria.
- Inexistencia de información sobre la satisfacción del personal de administración que trata directamente con los alumnos del Máster. – Las encuestas de satisfacción del PAS se realizan a todo el personal de la facultad lo que imposibilita conocer cuál es la opinión concreta del PAS que trata con los alumnos del Máster, principalmente en la secretaría de alumnos. Esta sería una opinión relevante dado el elevado número de interacciones de los alumnos – y del coordinador - con la secretaría de alumnos y los diversos problemas que tienen que solucionar. Hay que tener en cuenta el perfil muy diferente de los alumnos de posgrado en relación con los de grado, tanto es así que en las instituciones privadas se tiende a realizar una división física de las secretarías en aquellos casos en los que coincidan en un mismo edificio.
- Escasa representatividad de las encuestas de satisfacción. – La escasa representatividad de las encuestas de satisfacción procede no sólo, ni principalmente, del reducido índice de participación, sino del procedimiento utilizado que introduce sesgos en el muestreo. Además, el margen para incentivar la participación en dichas encuestas es muy reducido.

- No existencia de una estructura estable para la titulación. – Esta es una debilidad significativa que se agrava por el hecho de que los Coordinadores han permanecido en sus cargos por breves periodos de tiempo (hasta el momento actual nunca habían permanecido más de dos cursos académicos en el cargo). Esto supone numerosos inconvenientes desde muy diferentes puntos de vista, pero, sobre todo, dificulta la acumulación de experiencia y conocimientos en los numerosos aspectos de gestión que involucra un Máster Universitario. El no contar con un secretario administrativo dedicado al Máster (este administrativo podría ser compartido con otros másteres de la facultad) dificulta enormemente los periodos de transición entre coordinadores al mismo tiempo que dificulta contar con una memoria “viva” de la titulación. Asimismo, la escasa ayuda administrativa que cuenta los coordinadores es una causa, junto con otras como la masiva carga burocrática que tienen que asumir, que influye en la escasa disposición de los Coordinadores a continuar en el cargo.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	Poco utilizado por los estudiantes	Se prefiere el trato directo a través del Coordinador	Seguir estudiando su uso		Coordinador del Máster en Economía	Desde curso 2018-19	En proceso (sigue en estudio por si merece cambios adicionales)
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Baja participación y baja representatividad de las encuestas ○ No encuestas específicas al PAS de Secretaría que trata con los alumnos del Máster. 	Carencia de incentivos a participar. Sistema de encuestas generan sesgos en la muestra. Complicado el realizar encuestas específicas PAS de Másteres.	Reincidir con los estudiantes en la importancia de su participación en las encuestas	Ver apartado 5.2	Coordinador del Máster en Economía	Desde curso 2017-2018	En proceso
Inserción laboral	Escasez de daos	Baja participación de los egresados en las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad	Puesta en marcha desde la Facultad encuestas complementarias a egresados	<ul style="list-style-type: none"> ○ Primer resultado piloto curso 2018-2019 ○ Encuestas lanzadas octubre - 2022 	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Octubre 2022	En proceso

Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							